

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.

UCA/RECNO63VPR/2022

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de 17 de noviembre de 2021 (BOE de 25 de noviembre de 2021), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don Iván Ruiz Rube Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y sistemas informáticos» (DF5089).

Don Ismael González Yero Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (DF5090).

Doña María Asunción Acevedo Merino Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente» (DF5103).

Cádiz, 9 de marzo de 2022.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.